

Toda la correspondencia al Director.  
Precios de sucripciones, según tarifa.  
Prohibida la reproducción de originales sin el consentimiento expreso del Director. No se devuelven éstos, ni se devuelve la correspondencia acerca de los mismos.  
Redacción y Administración: San Agustín, 1. - Teléfono, 3.  
Administrador: Jesús Gómez Rodríguez  
Suscripciones: Un mes, 500 pts. - Un año, 5 pesetas

# La Tierra Hidalga

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Historia, Ciencias, Arte, Crítica, Informaciones

NUMERO SUBLTO: DNEZ CENTMOS

AÑO II - NÚM. 50

Director: MANUEL CAMACHO BENEYTES

ALMAZOR 1.º MARZO DE 1924

Publicada en San Agustín. Redactor Jefe: DAVID RAYO

CONGREGACIONES COMARCALES

## La dignidad de los Municipios

En el preciso instante que nuestra pluma ha trazado sobre la nitidez de la cuartilla, que se nos ofrece toda blanca, toda pura, como la carne de una hembra todavía no manchada por el roce de la más sutil caricia; en el preciso instante de trazar el título que aparece a la cabeza de este artículo, experimentamos la espontánea comezón de sustituir una palabra; de escribir la palabra «libertad» donde hemos puesto «dignidad». Pero instantáneamente, a poco que nuestro entendimiento ha buceado en este punto, optamos por mantener el título tal y como de nuestra pluma brotó, a la altura del papel. Ambas palabras—dignidad y libertad—envuelven en su esencia una absoluta semejanza, un fundamental paralelismo, sobre todo aplicadas al ético objetivo que sirve de orientación a estos renglones.

La libertad de los municipios, la libertad ajustada a los principios más modernos del buen régimen ciudadano, no hay medio de concebirla sin estar aureolada por una dignificación exquisita, absoluta... La dignidad de los municipios, por idéntico orden de reflexión, no puede tampoco imaginarse sin poseer un sólido cimiento de libertades completas y recíprocas... Y ahora, más que nunca, «cuando triunfa en el mundo la máxima del derecho colectivo de los pueblos a disponer libremente, dignamente, de sí mismos», es indispensable que los Municipios adquieran una independencia positiva.

En la nueva Ley Municipal, conreccionada bajo los auspicios entusiásticos del Directorio de militares, —y sobre algunos de cuyos extremos proponemos enjuiciar detenidamente en más oportuna ocasión—, en la nueva ley municipal, repetimos, deben condensarse muchos de los matices que introduzcan en el desarrollo progresivo de los pueblos una celeridad de verdaderas eficacias. No bastan los buenos propósitos; los rectos propósitos; las rectas intenciones significan exclusivamente una atenuante a la torpeza; pero es imprescindible el acierto, rectificando el punto de partida que ha de conducirnos a él, si en la primera tentativa para su logro no conseguimos alcanzar la inspiración. Así lo manda, así lo exige la importancia de los Municipios y su gloriosa tradición, puesto que al enviar antiguamente aquéllos sus procuradores a las Cortes, iniciaron, entre otras leales orientaciones, el sistema representativo, y puede sin presentimiento de error afirmarse, que descontando el reconocimiento de la autoridad real, la soberanía del Municipio de la Edad Media es absoluta, constituyendo una verdadera institución política con leyes propias que aplicaba independiente y libremente; si bien la unidad política tan decantada por los «esclavos» del influjo o prejuicio «histórico», que forman desgraciadamente legiones, la obsesionante unidad política del régimen absoluto, contendida por otra parte con la no menos obsesionante unidad religiosa, provocó la decadencia de las libertades concejiles, que no han vuelto a culminar a aquella altura.

Los Municipios, esas delimitaciones de comarca para todos los fines sociales, origen de las nacionalidades, organismos de palpitante emoción ciudadana, han de tener en todo instante una representación auténtica, real y efectiva, nacida de la soberana resolución de las voluntades agrupadas en el territorio comarcal. Cualquier medio, subterfugio o habilidad que soslaye estos términos, estas elementales exigencias que lleva en el calor de sus entrañas el íntimo sentido de la convivencia municipal, no merece ser estimado... Nos resulta imposible sustraernos a la transcripción

de unos renglones, pertenecientes a un bello trabajo de un fecundo escritor, recién publicado, sobre el funcionamiento de las municipalidades dentro de las concepciones más modernas en la materia que hoy tratamos. «Ha de mantenerse—dice—una corriente recíproca entre ciudadanos y ediles. Una vibración de vida popular conmueve la sala de los Concejos; un eco de los grandes clamores públicos resuena en las paredes del Consistorio. La idea envuelta originariamente en la palabra «democracia» tiene en la intervención sempiterna del pueblo sobre la ciudad su prístina manifestación. El Concejo es la Comunidad. Un incesante «referendum» de los administrantes a los administrados, forma una implícita Convención. La villa, la urbe, son el primer rodaje de las solidaridades humanas concéntricas. La política, arte de la ciudad, tiene su razón fundamental y el sentido de su nombre en aquella compenetración. Así entendida, la vitalidad del Municipio es la más provechosa cátedra de educación política de las multitudes. Casa de la Ciudad, Casa de la Villa; Commune, Sala, todas las popularísimas designaciones del Municipio y de su Catedral o Sede, implican aquel concepto de compenetración originaria entre pueblo y representantes, como en el manantial de la soberanía. Nuestra plena vida pública palpita en aquel gran corazón.» Por esto, añadimos nosotros, la designación de los intérpretes de esas públicas palpitaciones de ciudadanía incólume, ha de hacerse sin intervenciones exclusivistas o personales... Lo perentorio no es «el gobierno de los hombres», sino «la administración de las cosas», y ya no ignoran hasta los más cándidos que el nombramiento de los administradores debe provenir, directamente, de los administrados...

La sustentación de otro criterio nos parece insostenible, carente de base... Hace ya cinco meses, a primeros del pasado octubre, escribíamos en uno de nuestros editoriales de LA TIERRA HIDALGA estas palabras: «... muy en breve, todo lo antes posible, debe procederse a una elección general de concejales, fiscalizada en el procedimiento para la más honrada aplicación de éste, al inmediato objeto de que la voluntad del pueblo, fuente exclusiva del Poder en su autoridad soberana, elija sus representantes libremente...» Mantenemos hoy idénticos anhelos... El Real decreto publicado entonces estableciendo la sustitución automática de los Ayuntamientos por los vocales asociados de las Juntas Municipales, «con carácter provisional hasta el imperio de nuevas leyes», interesa que se derive sin demora en una solución adaptada a pautas legales taxativas... Así lo reclama la conveniencia, la ordenación, la próspera existencia y hasta la dignidad de los Municipios...

Y queremos creer que D. Miguel Primo de Rivera, quien como presidente del Directorio dijo hace breves días en el banquete conmemorativo de la Academia General Militar que «trabaja para servir el espíritu del pueblo y otra cosa sería incompatible con su espíritu democrático», no retardará la reintegración plena y positiva de estas agrupaciones comarcales a un autónomo plano de preceptuaciones jurídicas tangibles y de sólidas garantías ciudadanas.

La urgencia desesperada del caso no admite paliativos.

Clama a gritos una intervención radical: una resuelta intervención hecha con pulso firme, decidido, consciente...

Manuel CAMACHO BENEYTES.

PAJARITAS DE PAPEL

## EL REINADO DE MODA

Es «Momo» el dios alegre,  
loco y jovial,  
que rige los destinos  
del Carnaval,  
y es su reinado  
por la gente de «bull»  
muy «a rej-do».

Con disti-to, di fr-ces,  
d-nco bromitas,  
salen los mascarones  
y m-scaritas,  
y a grandes voces,  
dicen a todo el mundo:  
¡No me conoces...!

En esta frase estulta,  
necia y banal,  
se condensan las «bromas»  
de Carnaval.  
¡Siempre lo mismo...!  
Nunca se les ocurre  
cambiar el «disco»...!

Hay quien hace, mostrando  
bólico ardor,  
de que no lo conozcan  
«cuestión de honor»,  
y enfanecido,  
se uf-na de que nadie  
lo ha conocido...

Macho, sin dar el cuerpo  
ningún descanso,  
todo el Carnaval pasan  
haciendo el «ganse»,  
y las mujeres  
son las que más disfrutan  
de estos «placeres»...

Y es que con el misterio  
de los disfraces,  
se permiten las pobres  
«cuestión de honor»,  
que están vedados  
no llevando «añidos»  
rost-los «añidos»...

Sen de muy poco gusto  
las mascaradas,  
porque además de flojas  
son anticuadas;  
¡Yo siempre vi  
al tíe mala sombra  
del «al higuá»...!

Otros hacen el oso  
y el demador,  
pidiendo para vino  
con impudor;  
¡y el «generoso»  
que les suelta la «pasta»  
si que chace el oso»...!

Mostrando a las claras  
sus aficiones,  
muchas hembras se visten  
de pantalones,  
con cuya ropa,  
desaprensivas lucen  
su enorme «popa»...

A una joven, que es una  
preciosidad,  
un diafrás recomendando:  
el de Verdad,  
porque no hay duda,  
que a la Verdad la «pintas»  
siempre desnuda...

Las Tunas, estas fiestas  
las «camerizan»,  
a la vez que los tímpanos  
nos martirizan;  
siempre tocando,  
por calles y por plazas  
van «tunando»...

Es otro ameno ensaño  
del Carnaval,  
que se bebe de un modo  
fenomenal,  
y el «culto a Baco»,  
nos hace abusar luego  
del amonaco»...

También se hace de balles  
un gran derroche,  
pues los hay por las tardes  
y por las noches.  
¡«Terpaicoreros»!  
Animo, y a moverse...  
que yo iré a veros!

En cambio el «pianista»  
tiene que estar  
tocando el «organilo»,  
sin descansar,  
¡y es muy malsano  
estar con el manubrio  
siempre en la mano...!

TOMÁS ALMODOVAR.

Pertenece esta valiosa decoración de piedra a uno de los monumentos almogoces más valiosos, y también en la actualidad más amenazados de ruina, cuya fundación originó un enconado pleito entre los jesuitas y demás conventos y los agustinos. Ocurrieron sucesos curiosísimos; intenté demoler la obra... Pero «el señor Licenciado D. Nicolás de Almazán León, Alca de Mayor de la Villa de Almagro» en 11 de Septiembre de 1637 que acaecían estos hechos, dictó un «auto» donde notificaba a los vecinos de dicho convento que «luego al punto como sintiesen algún ruido, así de día como de noche, den aviso a Su Merced, y no consentan que por sus casas entre persona alguna a la del dicho Convento, y todos lo cumplan bajo pena de 500 ducados y de 10 años de destierro...» Eso se llama un Alcaide de energías; un Alcaide que no haría mal papel en estos tiempos... Por algo se apellidaba León...

La construcción se verificó muy lentamente; en 1715 aún no estaba terminada. El Estado, después de la excomunión, enajenó el Convento y la Iglesia. Tiene esta un magnífico retablo, que se conserva casualmente, porque los primitivos compradores pretendieron «retirar los retablos dorados para quemarlos y utilizar el oro». Hay también en la iglesia notabilísimas pinturas. Y la puerta, que aquí se reproduce, es un esbeto signo de la magnífica intuición y el maravilloso instinto arquitectónico que dominó en el alma de las generaciones extinguidas.

CARLOS REYLES

## La raza de Caín

«La raza de Caín» es la obra de R-yes en cuyo fondo la lucha entre los elegidos y los adocenados determina la más espantosa de las disoluciones, la lucha entre la dureza inflexible de los Crocker, la ambición inteligente y miserable de los Cacio y Julio Guzmán, espíritu que vive recogido en su mundo interior por los hombres extraños.

Refinamiento psicológico nos conducen lentamente por la vida de estas almas antagonicas que determinan la conflagración.

Doblando y pervertido Cacio desde su infancia por la atanería de un Crocker sufre humillado el desdén de esta familia de aristócratas a la que pretende vencer conquistando el amor de Laura.

Con el amargor de sus luchas estériles comenzó a gustar en silencio aquella pasión que podría satisfacer sus ambiciones más altas. Y mientras comienza el ataque, soñando un poco, Arturo Crocker se lleva con su frivolidad el amor de la desada.

Cuanto medies le sugiere a Cacio su vileza, los amplex para conseguir un amor que es la última esperanza de su vida sin afectos. Pero todo es destruido por la raza execrable de los dominados enemigos.

La levadura del mal comenzó a cubrir su espíritu. El fermento de todas las pasiones exaltadas le nublaba los ojos y el odio y las lágrimas lo estremecían como a un miserable.

Pensó resolverse definitivamente, puesto que nunca había sido capaz de una volición. Y avivado el pensamiento de Cacio por las insinuaciones analíticas y las disertaciones virulentas del Ideólogo, murde en su cerebro el primer deseo, convertido en movimiento, muriendo Laura a sus manos porque «así solo podía ser de él».

Rara conjunción de amor y de odio; de ternura y de violencia.

El espíritu de Julio Guzmán se replegó en sí mismo y «dejó de querer, dejó de vivir para solo sentirse vivir».

Frecuentes son los análisis que hace Reyles del Ideólogo. Largo y complejo es el proceso de sus vacilaciones hasta el acto final.

Hayendo de la vulgaridad de su mujer, atormentado por sus trastornos morales, viviendo en un perpetuo crepúsculo interior, vino a pensar en la muerte voluntaria. Pero la repugnancia del acto extremo no le permitió resolverse a obrar,

Y en medio de esta desorientación, renacen los amores de la Taciturna y de el Ideólogo como un dulce abrimiento de flor crepuscular, desizándose ocultos y silenciosos, entre quejas y rememoranzas, traduciendo en lágrimas el dolor de hoy, el dolor de ayer, tal vez el dolor de mañana.

Un día pensaron que el final de sus nuevas vidas sería un nuevo dolor también, y les poseyó definitivamente el deseo de morir.

El día llegó. Fué una fiesta de esposales del amor y la muerte, del dolor y el placer.

El champán vertió sus iridiscencias y su magia de un uño en las bocas de la Taciturna y el Ideólogo; las sedas y las flores embellecieron el carnal consagrativo de su amor a la muerte.

Ella tenía en el pecho la más roja flor y en sus labios la mejor flor de sus besos. Las copas del último brindis estallaron sobre la alfombra. Hubo un silencio acariciante: sonó La Gioconda; enseguida un disparo. La cabeza de la Taciturna quedó ensangrentada.

Y, ahora, morir, pensó el Ideólogo. Pero de pronto le invadió el horror, el horrible horror de la muerte. Tuvo la duda tremenda de que le faltasen las fuerzas. Comprendió que no podía matarse... Y lloró en hondos convulsiones abrazado al cuerpo de la Taciturna, no siendo capaz.

Esta pobre alma disoluta y perdida no encuentra hermana entre todas las atormentadas de la literatura analítica.

Mientras así moría la Taciturna y enloquecía el Ideólogo, un alma que ha pasado por el libro satisfecha del mundo ha perdido la dicha. Y borracho y harapiento va cantando por la vida el poema triste de su dolor y su ternura, en tanto espera la vuelta arrepentida de su mujercita.

Y la familia dichosa, eternamente feliz, de los Crocker, próximos a la consecución del más alto bien, caen en el dolor y la sombra. Todo disuelto y exacerado.

Reyles nos ha mostrado en su obra la veragine de las luchas del siglo; él nos ha indicado la voracidad de esos pobres y terribles homínucos que babean sus impurezas y clavan sus garras en todas las más nobles y grandes cosas; él nos ha enseñado la verdad interior de los pensamientos sigiendo el camino de las extirpaciones.

Cerrado el libro, las almas inquietadas y afligidas de La Raza de Caín cruzan por el aire como una silenciosa y hódrida cabaigata de la muerte.

ARTURO GÓMEZ-LOBO.

# El Castillo de Calatrava

FABRICA DE HARINAS,  
Aceites finos de Oliva y Orujo,  
Jabones y Sulfuro de Carbono

## Academia General de Enseñanza

PRIMARIA, SECUNDARIA, FACULTATIVA Y ESPECIAL

ESTABLECIDA EN CIUDAD REAL EN 1895

Centro de educación moral, intelectual y Física para alumnos internos, medio-internos, permanentes y externos.

A CARGO DE 5 PROFESORES TITULADOS

**DIRECTOR: D. Miguel Pérez Molina**

Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas

Pídase el Boletín donde se detallan los resultados del presente curso y los anteriores, el cuadro de Profesores, aumentado para la preparación de carreras Civiles y Militares y disposiciones reglamentarias para la admisión de alumnos, debiendo solicitarse las plazas del internado anticipadamente.

### Resumen de calificaciones en el curso de 1922-23

Sobresalientes, 219.—Notables 175.—Aprobados, 286.—Suspensos, 5.—Total exámenes, 685.—Agresos, 13.—Metrículas de Honor, 80.—Grados, 9.

QUEDA ABIERTA LA MATRICULA PARA EL PRÓXIMO CURSO

### Agencia Oficial

## FORD

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL  
Entregas en el acto, al contado y a plazo.  
TURISMOS:  
Sedans (de 2 y 4 puertas): Chassis, Camiones y Tractores  
Pida detalles de nuevo sistema de ventas por el cual se conceden hasta  
**20 MESES DE CRÉDITO**  
Gran stock Michelin  
Cubiertas y Cámaras de todas las medidas  
IMPORTANTES DESCUENTOS  
Haga su pedido hoy mismo si quiere disfrutar los descuentos especiales que se conceden.  
Dirección: RAMON GARCIA KOLEJEAS  
Garaje Manchego y ALDEPEÑAS  
Teléfono, núm. 63.

### JOSÉ CRUZ PRADO

Corredor de Comercio, Agente de Negocios-Procuroador de los Tribunales  
Plaza del Pilar N.º 5.—CIUDAD REAL

Gestión de toda clase de operaciones en el Banco de España y demás entidades de crédito.—Compra y venta de valores del Estado y de Empresas mercantiles.—Negociación de efectos y cobro de cupones.—Representaciones de Ayuntamientos, y Casas Comerciales.—Empresas y clases pasivas.—Gestión de asuntos administrativos en todas las oficinas públicas.—Presentación de instancias y adquisición de certificaciones catastrales.—Cobro de créditos y representación para asuntos judiciales tanto civiles como criminales ante la audiencia, juzgado de primera instancia y municipal.

Subdirector de la Compañía "Asurancas Generales de Seguros, contra Incendios y de accidentes".

### Félix Reinoso y Lumbreras

Procuroador de los Tribunales  
Intervención y representación en toda índole de asuntos judiciales, tanto en vía civil, como criminal y administrativa.—Gestión de asuntos particulares.—Cobranza de Crédito.  
ESTAFETA, 1. TELEF. 10. ALMAGRO

### Aúreo Blanco y Herrera

SASTRE

Especialidad en Trajes de etiqueta  
Infantas, 20. MADRID

### Carmelo Madrid Penot

Fabricación de Aceites de Oliva, Orujo, Sulfuro de Carbono y Herraj  
BODEGAS DE VINOS FINOS DE MESA DE COSECHA PROPIA.  
VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Fabrica de Harinas en ALMAGRO

### FABRICA DE SUPERFOSFATOS

## ABONOS

### LISARDO SANCHEZ

Única en esta región montada con maquinaria moderna y todos los adelantos de la industria  
Fórmulas de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa.—Teléfonos números 9-116.—CIUDAD REAL.

Tratamiento moderno de la Biorragia, Sífilis y de las enfermedades Génito-Urinas.  
Consulta de Manzanares

Todos los días de 1 a 4, en la Calle de Toledo, núm. 12.  
Consulta de Alcázar de San Juan

Lunes—Miércoles y Viernes, de 7 a 9 de la noche, en el Paseo de la Estación, núm. 3.  
Se ruega a los enfermos de provincias pidan por Teléfono, al Dr. MATIAS CAMACHO, para ser tratados oportunamente.

TELEFONO 19 MANZANARES

### TALLERES DE SASTRERIA

## Francisco Sainz

Antiguo y acreditado Establecimiento por sus esmeradas confecciones de todas clases.  
Gran surtido en géneros de última novedad.

Calle Atocha, 17 MADRID

### Hulleras de Puertollano

SOCIEDAD ANÓNIMA

Minas de San Francisco, su Demasia y la Isabela  
Productos de calidad escogida

Sus carbones son los preferidos por todas las plazas españolas, tanto por su número de calorías como por su perfecta clasificación, debido a poseer dicha mina los aparatos y lavaderos más modernos de la cuenca de Puertollano, que hace tener gran un tanto por ciento exiguo de cenizas.—Para precios, condiciones de venta y toda clase de correspondencia, dirigirse a nombre de esta Sociedad. MINA SAN FRANCISCO.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: HULLERAS—PUERTOLLANO—MADRID.

### Filiberto Prado

COMPRA-VENTA de Cereales, Vinos, Patatas y otros frutos del país.

Exportación a Provincias

TELEFONO, 1 BOLANOS (Ciudad Real)

## BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

BONICILIO SOCIAL: MADRID, — ALCALÁ, 31.

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y 1/2 por 100 anual, a 30 días 3 por 100; a 90 días 3 y 1/2 por 100; a plazo 4 %.

Caja de Ahorros 4 por ciento anual

### Gran Sastrería Moderna DE Santiago García

La apertura de este nuevo establecimiento se ha llevado a efecto después de haber adquirido su propietario una acalada preparación técnica en los acreditados talleres de Sastrería de D. Valentín Cazorla, instalados en la Corte.

Confección de toda clase de prendas para caballeros y niños

Calle del Gran Maestro, 7. ALMAGRO.

## GRAND-HOTEL

Instalado con todas las comodidades

SERVICIO ESMERADISIMO

CARLOS VAZQUEZ, 8.—(Antes Cuchillería)  
CIUDAD REAL

## Francisco Carrión Parras

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Gestión judicial y extrajudicial de toda clase de asuntos y negocios.—Representación ante los Tribunales.—Asuntos criminales, Civiles y Administrativos.

Libertad, 4. ALMAGRO.

## CASA MINGUEZ

SASTRERIA, CRUZ N.º 44

Madrid

La más antigua que visita esta Región.

Especialidad en toda clase de confecciones para Caballeros y Niños.

## GONZALO MORENO

Almacenes de Salazones, Ultramarinos y Coloniales.

VENTAS AL POR MAYOR

DAIMIEL

### Curación de las hernias con el prodigioso aparato Ideal Mora

Fajas Ventrals para embarazadas, caderas y de la matriz y riñón movable.  
Cursas Ortopédicas para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral.  
Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas y piel y especiales para tumores blancos.  
Grandes talleres de Ortopedia y material para Clínicas y Hospitales.

REPRESENTANTE EN Almagro: **Lucrecio Romero.**

## JOSE BENEYTEZ BANQUERO

Envío de Giros, Cambios, Cheques y toda clase de negociaciones  
Teléfono número, 4. ALMAGRO

### Manuel Arreaza

Exportación e Importación

Coloniales.—Salazones.—Embutidos y Cereales.

ALMAGRO (Ciudad Real)

## Gran fábrica de chocolates LA ESPAÑA

Fabricación esmerada de pastas y dulces.—Importación y venta de exquisitos cafés y théis.  
Pedid siempre en todos los ultramarinos y coloniales los chocolates de LA ESPAÑA preferidos por su selecto gusto y gratísimo paladar.

Dirección: Santa Engracia, 86 Madrid  
Representante en la provincia: D. Jesús López Patiño

### TALLER DE TONELERIA DE JOAQUIN CARRETERO

Especialidad en toda clase de envases y construcción de conos  
Comales en efectos y frutos, Compra-venta de toda clase de envases

MORA (Toledo)

## ANTONIO MAJAN PINILLA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y DE LA COMPANIA de FERROCARRILES de MADRID a ZARAGOZA y a ALICANTE

Cumplimiento de exhortos  
Gestión de toda clase de negocios.—Asuntos civiles y orriminales.

DAIMIEL

## ISMAEL LOPEZ SANCHEZ

Procuroador de los Tribunales

Ha trasladado su despacho de la Calle Alfonso X, núm. 12, a la casa de su propiedad en la calle del General Rey, núm. 5 CIUDAD REAL

Intervención en toda índole de asuntos judiciales, en cualquier estado procesal de los mismos.  
Resolución de negocios extrajudiciales y cobro de créditos.  
Despacho de exhortos y demás diligencias para ante los Juzgados, Audiencia provincial y otros Tribunales.

### La Pseudo-vinificadora

Bodega novísima consagrada exclusivamente a la elaboración de limonada SUI GÉNERIS

Proveedora de sus «ecléticos» consumidores de ambos sexos.  
Exportación a los suburbios más extremos.

Para pedidos e informes, a la Administración de este periódico  
San Agustín, 1, Principal

ALMAGRO

NOTA:—Esta importante Casa fue fundada en Octubre de 1923.—Sin marca acreditada.

Una campaña de «LA TIERRA HIDALGA»

# Las nuevas Escuelas de Almagro

Quienes desde nuestra iniciación en las lides periodísticas haya seguido con interés nuestras campañas, tendrá que reconocer dedicamos en todo momento atención preferente a esta importante cuestión. Lo hicimos así, reconociendo era de capital necesidad para nuestro pueblo ver convertido en realidad el proyecto, manifestando solo extrañeza por no haber antes nuestros políticos procurado conseguir de los Poderes esa justa aspiración. Hoy, promulgado el Real Decreto que vió la luz en la *Gaceta* el 19 del actual, por el que concede un crédito al Estado de 247.000 pesetas para la construcción del edificio, únicamente nos resta declarar con la más absoluta sinceridad, el profundo e intenso agradecimiento que debe Almagro a quienes desde distintos puntos colaboraron al feliz resultado del asunto.

Nosotros desde las columnas de LA TIERRA HIDALGA, servimos de continuo estímulo, haciendo que con toda formalidad empeñaran su palabra, quienes podían, pasadas determinadas circunstancias, olvidar los compromisos adquiridos, y, acaso a tal proceder, se deba el eficaz concurso que prestaron desde los primeros momentos algunas personas poniendo al servicio de tan meritoria empresa su reconocida influencia.

De cuantos intervinieron en el asunto ninguno merece más justas alabanzas que D. Santiago de Ugarte; dicho señor sin arredrarse por las contrariedades y desengaños políticos, no solo consiguió con la voluntad y buena fe, que debemos reconocerle, dar impulso al expediente, sino que habiendo sabido la precaria situación de nuestra hacienda municipal, hizo la incondicional entrega de las 8.500 pesetas importe del terreno vendido al Ayuntamiento para la construcción de referidos locales. Semejante conducta,

justo es declarar que tiene una importancia moral grandísima, contrastando con la seguida por nuestros paisanos, quienes más de una vez habrán visto aparecer el rubor por sus mejillas al recordar el comportamiento seguido con una de las personas que, sin conseguir sus aspiraciones políticas, hizo cuanto le fué posible por ayudar el engrandecimiento almagreño.

También merece el intenso reconocimiento de sus paisanos nuestro culto y respetado amigo D. Emilio Piñuela Echandi; dicho señor cuando por haber desaparecido de la vida pública los liberales, comprendiendo pudiera quedar paralizado el expediente, se prestó con inmejorables deseos a interponer sus iniciativas valiosísimas para que fuese con toda rapidez solventados ciertos inconvenientes y de como ha ejecutado su franco ofrecimiento puede formarse clara idea la opinión con solo saber que fué despachado el respectivo expediente el mismo día en que se le dió entrada en la Oficina de Intervención, de donde—siguiendo el trámite reglamentario—pasó al Consejo de Estado, siendo despachado favorablemente en la primera sesión celebrada por el alto Cuerpo Consultivo de la Nación.

Con estas breves aclaraciones damos ahora por terminada nuestra intervención y concurso en tan importantísimo asunto, restando hacer extensivos nuestros parabienes a las demás personalidades políticas y no políticas, que pusieron toda su reconocida competencia al servicio de obra tan justa y procedente como necesaria e inaplazable.

En el momento que se haya de verificar la subasta para la adjudicación de las obras, informaremos a nuestros lectores de la forma, condiciones y resultado en que aquella se practique.

A. C.

LA SESIÓN DEL CONCEJO

## DIFERENTES ACUERDOS

**Translación de la Patrona.**—Señora que se niega a firmar.—Crédito para las Escuelas.—Subasta de un kiosco.

Bajo la presidencia del Sr. Peláez se celebró el miércoles la sesión ordinaria en primera convocatoria.

Tras breve discusión, se adoptó el "transcendental" acuerdo referente a que la translación de la Patrona a su ermita se lleve a efecto en la mañana del próximo día primero de Marzo. También mereció la detenida atención de nuestros dimisionarios concejales, la idea de procurar terminar con el abuso que supone al no haber levantado aun, la casa que fué deruida por disposición del entonces dueño, D. Sixto Lazano, situada en sitio tan céntrico de la población como el Pradillo de San Blas, y para cortar esa infracción de las Ordenanzas Municipales tomó el Ayuntamiento por unanimidad el acuerdo de requerir a la señora viuda del señor Lozano, actual propietaria del solar, para que, en el plazo improrrogable de un mes, proceda a levantar la casa que

según referencias tienen en proyecto edificar. Extrañeza ha proporcionado la conducta de dicha señora al negarse a firmar el duplicado de la comunicación en que se le participaba el acuerdo, puesto que con tan pueril actitud no es "nada fácil", que consiga desvirtuar dicha medida.

A continuación se dió cuenta a la Corporación por el Secretario de la misma, de una comunicación dirigida al señor Alcalde por el subsecretario de Instrucción Pública en la que da traslado del Real decreto del 19 del corriente a que ya hacemos referencia en otro lugar de este número, sobre la concesión del crédito para la construcción de los locales para escuelas.

Acerca de este asunto la Corporación acordó hacer constar su satisfacción y su gratitud en obsequio de todos los que en ello han colaborado.

Posteriormente se ocuparon los concejales de la venta en pública subasta del kiosco situado en el paseo de la Estación disponiendo se celebre el día 16 del próximo mes de Marzo bajo el tipo de 125 pesetas y por pliegos cerrados.

No habiendo más cuestiones de que ocuparse, se levantó la sesión.

## VICENTE RUIZ y Compañía

EXQUISITOS VINOS DE MESA  
COSECHEROS-EXPORTADORES  
TELEFONO, 75. ALMAGRO

## ANIS BALMASEDA

MALAGÓN.--(Ciudad Real)

Para informes, en Almagro

FERNANDO GARCIA MULLOR

## PERFILES EL CARNAVAL DE LA VIDA

Era aquel un día oscuro y triste, como la obscuridad y la tristeza que había en mi corazón...

Como en la procesión ignorada de un culto pagano, del cual tú fueses la sacerdotisa, marchaban tras tu blanco ataud—que era un contraste en la tristeza del lluvioso crepúsculo—cubierto con la hipócrita máscara de un dolor falso...

Yo, subía en pos de ti—¡como rogando me llevases contigo!—por la ancha avenida de aquel palacio encantado que tantas veces escuchó la música divina de nuestro amor y de nuestros besos.

\*\*\*

Antes, te había visto en tu último lecho, blanca, como las rosas que te rodeaban, perdonándose, quizás, cuando, junto a mí, las deshojabas, para darme después tus manos a besar envueltas en el fragante perfume de sus pétalos... Y tu cara, alumbrada por los blandones lívidos—con lividez de muerte—era como la cara de una deidad inmaculada...

¡Cómo recordaba entonces nuestros paseos por el encantado palacio que sólo deja oír el rumor majestuoso de sus árboles centenarios y el misterioso arrullo de sus ruisecillos!

Y ahora, todo estaba en silencio, como en duelo por tu muerte... Ya no oírían tu risa que yo confundía con los trinos escapados de las gargantas de los pájaros y con el murmullo jugueteón de las aguas cristalinas...

Antes de hundirte en la profundidad lóbrega de la tumba, pude verte, ¡por última vez! En tus labios—broch de coral puesto a las perlas de tus dientes—perduraba la flor divina de tu sonrisa, ¡que yo apagué tantas veces con mis besos...! Y ahora era de esperanza tu sonrisa. Sí, de esperanza de un amor más recio que la muerte, más vigoroso y más hondo que la muerte...

\*\*\*

Me dedicabas tu postrer pensamiento como me diste tu primer amor: ¡Sonriendo!

Después, cuando descendían ya las sombras de la noche, me senté sobre tu banco favorito, junto a los rosales que te perdonaron en gracia a nuestro amor... En una absoluta negación de mí mismo, sólo, pensaba que ya no tenía alma ¡porque mi alma eras tú! Y, entonces, ¡lloré...

Lejos, el mundo, cubierto con la perenne careta de la hipocresía continuaba el eterno Carnaval de la Vida... ponía un capítulo más, grotescamente, al Carnaval indefinido de la Vida...

RICARDO CHALN,

Este número se publica con la censura militar.

## BAGATELAS

### ¡Siempre es un consuelo!

Con un frío congelante se ha despedido Febrero, señalando los termómetros doce grados bajo cero.

Hubo nevadas, granizo y otros temibles excesos, de los que por un milagro hemos escapado ilesos.

Solo esta noticia ofrece cálidas compensaciones: ¡Que se marcha al extranjero el conde de Romanones...!

### Escuela y despena

Ha publicado la *Gaceta* la «suspirada» concesión para los grupos escolares fundar en esta población.

En nuestra mente, del gran Costa la frase célebre se gema, en que la escuela y la despena con tozudez solicitaba.

Hasta lograr verla cumplida una distancia media inmensa, porque la escuela nos conceden; ¡pero nos falta la despena...!

### La carne dura

Continúa devorando esta ciudad resignada la carne para el mercado que nos traen de la Calzada.

El otro día comiéndola, no podía hincarle el diente, y abstenerme de probarla decidí resueltamente.

porque a mí la carne dura—lo confieso sin recato—me seduce en las mujeres ¡pero jamás en el plato...!

### ¡Buen provecho...!

El juego del ajedrez debe ser un elemento para armar cada camorra que peligre el firmamento,

porque en nuestro Gran Casino lo juegan a grandes gritos dos «socios» que anochecido, tienen en ello, prurite.

No sé por qué me figure que «se las trae» el juguetico, que despierta en los que juegan un «taladrante» apetito.

Me «como» el Rey—dicen unos, y yo la Reina—los otros, y cuando menos se piensa ¡se han «comido» hasta los «potros»...!

Que este apetito casino en el ajedrez asoma, lo demuestra la «pareja» que nos inspira esta broma;

pues afirmo sin rodeos medias tintas ni estrambote, que por «comerse» uno de ellos, ¡se ha «comido» hasta el bigote...!

ARLEQUIN.

## REPORTAJE

LOCAL

### Han salido

Para Ciudad Real donde han fijado su residencia el capitán de Sanidad Militar D. José Escobar Delmas y elegante esposa.

—Para Miguelurra, nuestro ilustrado colaborador D. José R. Quesada.

—Para Cádiz, D. Jesús L. Patiño y señora.

—Para Piedrabuena el párroco de aquella localidad D. Antonio García Parrilla.

### Han llegado

De Madrid, D. Daniel Hornero.

—Del mismo punto los jóvenes estudiantes D. Eduardo Jorrito y D. Juan José Miguel.

—De la corte, D. Angel Luna y D. Mariano Baranda.

—De Ciudad Real la simpática «telefonista» Srta. Carmen Roldán, modelo de gracia y gentileza; lo que se dice una muchacha sencillamente «dislocante». ¡Sin hipérbolo!

### Fallecimientos

El sábado, 23 del actual, verificóse el sepelio del que fué secretario de este Juzgado municipal D. José Gascón, fallecido después de larga y penosa enfermedad.

Acompañamos sinceramente en el justo dolor que les affige a su viuda y demás deudos.

—El 27 de Febrero dejó de existir en esta población D. Eulogio Rodríguez Castro, a los ochenta y tres años de edad, víctima de una cruel dolencia que hace algún tiempo venía padeciendo.

Nosotros rendimos a su muerte el tributo de nuestro pesar, asociándonos a la pena que embarga a su viuda D.ª Rosario Calvo y a sus hijos D. Angel y D. José, estimados amigos nuestros.

—En Puertollano ha fallecido D.ª Isabel Poblete, esposa de D. Joaquín Valls, muy conocida en esta población. Acompañamos en su duelo a la familia, especialmente al hijo de la finada, nuestro particular amigo, el presbítero D. Manuel Valls.

### ¡Un «france» doloroso...!

La simpática Srta. Aurelia Castro que se haya en ésta una «breve» temporada al lado de sus tíos los Sres. de González Ureña, pasa—en estos días precursos las fiestas carnavales—el doloroso trance de sentirse «aprehendida» por una fuerte e impii «neuralgia dentaria» vulgo dolor de muelas, por cuya rápida «mitigación» elevamos nuestras más sinceras «preces» a Júpiter tonante...

### Boda aristocrática

Se ha celebra en Zaragoza, el enlace de la bella y encantadora Srta. Lolá Ciria del Castillo Olivares, con el joven abogado D. Javier Ramírez, de distinguida familia aragonesa. La «ceremonia» ha tenido lugar en la Iglesia parroquial de Santa Engracia de aquella población adornada con profusión de flores. Apadrinaron a los contrayentes el Conde de Valparaiso, padre de la novia, y la madre del novio. La gentilísima desposada lucía una soberbia «toilette» de ceremonia y se adornaba con ricas joyas. Los numerosos invitados—pues las familias de los novios cuentan en Zaragoza con afectos singulares entre la buena sociedad fueron obsequiados con un espléndido banquete. La feliz pareja salió para Madrid y otras poblaciones en viaje de luna de miel que deseamos se prolongue eternamente.

Con motivo de tan grato acaecimiento, los señores Ramírez han recibido numerosos y valiosísimos regalos.

### Con el pie en el estribo...

Nuestro querido camarada de redacción don Alberto López Crespo, ha comenzado a subir la cuesta en derechura al Calvario donde la «cruz» del matrimonio se ofrece magnífica a todos los audaces mortales que en estos tiempos se deciden a rendirse a las inefables delicias de Hime-neo. El pasado día 24 fué teida su primera «amonestación» trámite previo al enlace con la bella Srta. Carmen Conjés, la gentilísima dueña, que nos ha privado de tan cordial camarada y que en breve se ciliará el cíngulo velatorio. Deseamos al querido compañero una viva esperanza de felicidad. En gracia siquiera a la «paciencia» de sufrir tres «amonestaciones» sin réplica ni protesta alguna...

### Enfermos

Guarda cama aquejada de un fuerte catarro D.ª Elena Balmaseda, esposa de nuestro querido amigo D. Primitivo Correal.

—Por el Dr. Fernández (D. Federico) se ha practicado una difícil operación, con feliz éxito a la Sra. Vidua de Quintana.

### Grata visita

El domingo pasado, estuvieron en esta ciudad, el Abogado fiscal de la Audiencia de la provincia D. Graciano Guijarro, su distinguida señora e hijo Gregorio.

### Angelas y Angeles

Hey celebrarán su santo las Sras. Angelita Múgica y Calero y Angela Masfarré Gil; las Sras. de Almansa (D. Antonio), D.ª Angela Llerca, Sra. de D. Miguel Benito y las Sras. Sibón, Sárravia, Oliver, del Río, Santiago, Terriza, García y Rodríguez. Igualmente festeja su onomástica, el conocido alguacil del Juzado municipal, D. Angel García.

C. Reali. Tip. «EL PROGRESO».

## Grandes Viveros de árboles forestales y almendras

Olmo, Acacia, Morera, Alborno, Pinos etc., plantas de diferentes tamaños ad., taños y aclimata dos en esta región. En almendros la variedad DE MAYO única que resiste las grandes heladas fructificando por tanto todos los años.

DIRIGIRSE a Don Guillermo Calero, diseador

\*Amigo del árbol, en MANZANARES.

## CATARROS-TUBERCULOSIS

EL ANTICATARRAL García Suárez, es el anti-éptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los catarros, tos y tuberculosis; previene contra la gripe, pulmonías y reñidados.

## REUMATICOS CIATICURINA García Suárez

Alivio inmediato, curación segura.—Farmacias, Laboratorio:

Calle Recoletos, núm. 2.

Este número se publica con la Censura Militar.

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO Sucursal de CIUDAD REAL

Alfonso X el Sabio (antes Ciruela) n.º 1.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca.—Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en los de Madrid, Barcelona y Bilbao.—Cambio de monedas.—Cartas de Crédito.—Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales.—Emisión de giros, cheques—órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero.—Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales.— Informes comerciales, etc., etc.

### TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista..	2 1/2 %
» especiales, a un mes..	5 %
» » a tres meses..	5 1/2 %
» » a seis meses..	4 %
» » a un año.....	4 1/2 %

**CAJA DE AHORROS**

Las Cartillas producen el 4 por 100, de intereses liquidados por quincenas naturales.

Para estimular el ahorro en los niños el BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, facilita sus especiales huchas metálicas.

### SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete.	Córdoba.	Manzanares.	Ronda.
Alicante.	Don Benito.	Martos.	Segovia.
Alicazar de San Juan.	Ecija.	Medina del Campo.	Sevilla.
Atoy.	Eche.	Medina de Rioseco.	Teruel.
Aragón.	Granada.	Navarra.	Tortosa.
Alicante.	Guadiz.	Mentilla.	Tomelloso.
Almería.	Huelva.	Morón.	Toledo.
Azuaga.	Jáen.	Motril.	Ubeda.
Badajoz.	Jerez de la Frontera.	Murcia.	Valdepeñas.
Baena.	La Carolina.	Palencia.	Valdolep.
Berja.	La Línea.	Pamplona.	Villena.
Cádiz.	Larache.	Pozoblanco.	Zafra.
Carmona.	Linares.	Puerto-Genil.	
Ceuta.	Lucena.	Pueblo nuevo del Zaragoza.	
CIUDAD REAL.	Málaga.	Terricie.	

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Telefono núm.—182.—Aparta do de Correos núm. 30

## —MATHIS—

### LA ROLLS-ROYCE DE LAS VOITURETTES

Consumo SEIS LITROS por 100 Kilómetros

¿Es V. Industrial, comerciante, médico, ingeniero, agente?

Pida el catálogo de los coches «MATHIS» y en él encontrará V. el que necesita para duplicar el rendimiento de su vida.

## HERNANDEZ y ABBAD

INGENIEROS

Alfonso X, 19.

CIUDAD REAL

LA TRAMOYA POLITICA

LA GUARDIA MUERE, PERO NO SE RINDE...

Altamente agradecidos al honor...

La difícil «gimnasia» periodística actual.—Exposición de hechos.—El Ayuntamiento de Almagro presenta su dimisión irrevocable al Coronel Gobernador.—Se gestiona la constitución de otro nuevo Concejo.—Ofrecimientos inaceptados para el cargo de Alcalde.—El quinto ofrecimiento, recaído en el Sr. Trujillo, despejará la incógnita anhelada.—La solución después de Carnaval.—Un avance del Ayuntamiento «en gestación».—Todos muy respetables.—Confianza en su labor «revisorista».—La «postura» de «LA TIERRA HIDALGA».—¿Estamos donde estábamos!

Enhebramos a vuelo pluma estos renglones para ofrecer a la curiosidad pública una versión aproximada de los últimos zarzabandos político-municipales desarrollados en la vida local. En esta tramoya política, no vamos a rebasar los límites de las bambalinas almagreñas; será todo pueblerino, todo completamente pueblerino... Y extenderemos el relato a los términos indispensablemente compatibles con la difícil «gimnasia» periodística a que en la actualidad están sujetas todas las publicaciones españolas...

La madeja está un poco enredada... Procuraremos cogérla en nuestras manos con cuidado, con un pulcro esmero cauteloso, para deshacerla solo algunos nudos dejando que el tiempo deshaga los restantes... Empezando por la dimisión del Ayuntamiento: hemos de consignar que ésta fué provocada por haber vetado los ediles que el Delegado gubernativo Sr. Pérez Pastor, interpretando instrucciones superiores, dispusiese a sustituir en sus cargos respectivos a los «representantes del Pueblo» que lo eran por virtud del famoso Real decreto que exaltó el reinado de los vocales asociados, enviando al Gobernador sus dimisiones, expuestas colectivamente y con carácter de irrevocables y fundamentadas en que habiéndose perdido el «nuevo régimen» la confianza en ellos depositada, por virtud de las gestiones para la formación de otro Ayuntamiento, no querían ser una rémora y se ausentaban silenciosamente por el foro...

Y no podía afirmarse, en realidad, que padecían una ilusión óptica o un extravío fantasmagórico, porque las gestiones del señor Delegado gubernativo para constituir un nuevo Ayuntamiento eran un hecho consumado y rápidamente fueron «pasto» del comadreo público... El señor delegado, como «poder moderador» en la vida local, había llevado a término algunos ofrecimientos de la Alcaldía, inspirándose noblemente en el delicado cometido que fué puesto en sus manos, haciendo objeto de dicha oferta a los señores D. Máximo González, D. Manuel Calvo, D. David Rayo y D. Vicente Ruiz Muñoz; el primero de ellos farmacéutico y los demás abogados. Ninguno de los designados, por excusas y circunstancias múltiples, pudo responder en el terreno de las concretas realidades a los deseos de la primera autoridad gubernativa, viéndose ésta en la indeclinable precisión de formular idéntico ofrecimiento al notabilísimo, ilustrísimo, competentísimo y elocuentísimo letrado D. Santiago Trujillo y Aragonés, que aceptó «patrióticamente» la honrosa carga de perseguir la cediada lista de los municipios futuros, entre los que—¡aun cuando pareciera paradójico!—nos permitimos aconsejarle no figuren hombres inteligentes... ¿O asombráts? Pues nada de eso; un poco de calma y quedaremos en un todo de acuerdo... Para mayor garantía de nuestros lectores, por si alguien nos juzgase propagandistas del «sofismo», argumentaremos la aseveración antedicha con unas líneas de un lindo libro debido al ingenio de un gran escritor, que dicen así textualmente: «Es preferible una Corporación municipal de ignoros que de inteligentes o sabios. El sabio es confiado. El ignorante piensa a todas horas en que le van a engañar, y en los Ayuntamientos esto es útil, porque toda desconfianza es poca. Claro está que los concejales tampoco deben ser completamente desgraciados de intelecto, porque es conveniente una medida prudencial en la desconfianza, y no procede fijarse en conminas. Por ejemplo: los concejales no deben registrar los bolsillos de los empleados cuando éstos salgan de la oficina.» ¡Prudentes, y ciertas máximas!

Obscuro es señalar la observación, por sabida, con exceso, de que el indiscutible alcalde futuro Sr. Trujillo, no necesita de apercibimientos o pautas que le orienten. El Sr. Trujillo es hombre de experiencia, reflexivo, cauto, sereno, escáñime y a nadie le es dable desconfiar de la «madurez» de su juicio. Además, en la tri-

buna del Consistorio, ¡quién podría sustituirle en grandeza de recursos dialécticos, en mímica de aparatosos aspavientos, en vez de «robusta» entonación; en todo ese envidiable acervo de condiciones preciosísimas que para el éxito de los negocios procomunales, para el brillo de las sesiones, para el lustre de la Corporación, es algo de una importancia suma, definitiva, única...!

El Sr. Trujillo no desmerece de nada ni de nadie. Es más; no tan sólo «no desmerece», sino que lo creemos mucho más indicado y mucho más en «su centro» para la Alcaldía que a ninguno de los señores—principiando por nosotros mismos—a quienes se ha buscado para desempeñarla... ¿Se «dolerá» ¡todavía! este eximio letrado, este intachable ciudadano, de que—por una torcida interpretación de nuestra campaña «casinera» ostentando él la presidencia—le tenemos «coraje», como dicen los estudiantes «pacos» de los profesores justicieros...? No; nosotros somos humildes, sencillos, ingenuos, casi cándidos, y lo reconocemos sin reservas; nadie como él, como nuestro «próximo» alcalde, bebe agua en un alto de la oratoria; nadie, como él, saca el pañuelo en un descanso; nadie... etc...

Consiguiéramos a estas razones, que dilatamos algo más de lo que era nuestro propósito, tenemos la absoluta certidumbre de que el Sr. Trujillo—a quien nosotros supusimos adicto al liberalismo del ex diputado electo Sr. Ugarte y ahora resulta incorporado al «nuevo régimen»—ha de encontrar los quince hombres que hacen falta para ocupar otras tantas poltronas concejales, y que, ¡con muy buen acuerdo!, parecemos haber cido que no piensa exteriorizar hasta pasados los excesos de las carnestolendas bulliciosas... Sin embargo, nosotros podemos notificar al público algunos de los nombres que «la gente» considera más seguros en la constitución del nuevo Ayuntamiento.

No respondemos de que surjan sustitutos y hasta de que algunos de los consignados sea ajeno al «probable» nombramiento. Entre seguros y dudosos se barajan los nombres de D. Adolfo Díaz Paje, D. León Martínez, D. Ramón Madrid, D. Aristeo Solana, D. Andrés Gómez de la Mata, D. Manuel Fernández de Toro, D. Vicente Gómez Malagón, don José Rodríguez, D. Dimas Malagón, don Francisco Carrión, D. Julián Rodríguez, don Juan Antonio Lozano, D. José Camacho Aranda, y D. Bernardo Pelaez, y don Mariano Andarías, en la actualidad Alcalde y primer teniente respectivamente, ambos reenganchados a la Corporación embrionaria. Ahí teréis, con todos sus «Dones»—el que lo tenga por el que no le alcance—a los hombres, prohombres o superhombres del día, todos muy respetables, y en cuya destreza administrativa y revisionista es forzoso, obigado y caballeresco, declarar que confiamos casi ciegamente. Nosotros no queremos, ni queriendo «podríamos», crear dificultades violentas a la iniciativa auteritaria.

Ahora bien, como sincera efrendá de estimación a nosotros mismos, como propio rendimiento espiritual, íntimo, noble, verdadero, al torrente de ideas derramadas sobre estas páginas de irreductible limpidez, de irreductible consecuencia sentimental e intelectual, séanos permitidas, como «epílogo», unas breves palabras emocionadas y cordiales, ante la solicitud que se nos ha formulado por parte de la superior autoridad gubernativa local para que quienes escribimos este periódico no nos encargásemos de regir bajo el presente régimen, los destinos o designios ciudadanos. Muy reconocidos al honor hemos mantenido la integridad de nuestros credos, con una exquisita pureza hecha, solamente, de corazón y de cerebro; de fibra de corazón y de cerebro, que nos hizo florecer en el espíritu, en esos críctres instantes de resoluciones poderosas, hondas y magníficas, aquella frase de leal grandeza con que sintetizó Cambronne, el general de insuperables arrogancias, el culto a las supremas decisiones y, a los supremos ideales: «¡La guardia muere, pero no se rinde!» Sencillemente, humildemente, permitidos, lectores, que nos apliquemos el sentido de esas maravillosas palabras, al contemplarnos a nosotros mismos y ver que ¿estamos donde estábamos!

PINCELADAS

El «vago de profesión»

Entre los diferentes ejemplares que constituyen la fauna pueblerina—de alguno de los que me he ocupado en uno de mis anteriores artículos los «ricos-nuevos»,—figura éste de que os he de hablar, un ente sui generis, característico, que en la «pila bautismal» del vulgo ha sido bautizado con el nombre simbólico, representativo, de su peculiar modus vivendi: de «vago de profesión».

Por punto general, es un individuo perteneciente a la clase media, pues aun cuando pueden darse algunos de estos tipos en las clases más inferiores de la sociedad, casi puede decirse que no pueden subsistir, invadido enseguida los dominios de la mendicidad, y dejando de serlo. El indumento con que van tocados adolece, como es consiguiente, de varios defectos, traducidos unas veces en la diseminación de máculas grises; otras, en aumento de peso por la incrustación algodonosa, o bien transparencias del tejido por exceso de rozamiento...; siendo quizá ésta la causa del enfriamiento de estos seres, que por otras razones hay quien les llama «frescos»...

La formación de mencionado individuo tiene dos orígenes, a mi juicio: bien por ciertas vicisitudes y reveses de la fortuna, que les fuerza a desenvolverse económicamente en un plano inferior al que antes se movía, o ya porque contando con escasos medios de vivir, que no les permite atender debidamente a todas sus necesidades, no quieren salir de ese estancamiento, de ese statu quo, solamente porque en ambos casos son unos inadaptados... para el trabajo útil. Como véis, los dos encierran un «vicio de origen»...

El que, ya bien entrada la mañana, acuda a su morada para comunicarle algún asunto que, seguramente, podrá interesarle bajo diversos puntos de vista, se sorprenderá cuando la sirvienta le diga—después de «hacer antecala»—que el señor está aun en el «blando lecho», cual si fuese exactamente un potentado. De allí a poco le veréis abandonar su casa, haciendo escala en determinadas tertulias, donde se comenta animadamente el «suceso» del día, hasta que llega la hora de yantar. En este no podrá satisfacer sus gustos gastronómicos en la medida que quisiera, y es cuando más se da acabada cuenta de su precaria situación, que por nada que signifique trabajo procura mejorar... ¡En cuántas ocasiones tiene que transformar en fiambres algunas viandas por no poder alimentar el horno de la cocina...!

No se echará de menos su presencia en ningún festejo o función popular, siendo lo más lógico que de este modo «se comporte», pues se trata de un ser que no aprecia la medida del tiempo y, por consiguiente, la «división del trabajo» es para él «letra muerta»... Ya sabéis que los humanos somos de esta condición: que antes dejamos de adquirir algo preciso para el diario sustente, que privamos de asistir a determinado espectáculo y «obligadas» fiestas... «Siempre será esto censurable, pero en grado máximo a su vez, por tratarse de un individuo de las «especialísimas» cualidades que sabemos»...

Las obras de cualquier edificio o casa en construcción no dejará de visitarlas asiduamente para poner en ellas sus puntos de crítica, ya por lo que se refiera a variantes de los planos de construcción, en lo tocante al dueño, o ya por la parsimonia con que se llevan los trabajos, en lo concerniente a la «mano de obra»... ¡Habría mayor sarcasmo...! ¡Censurar él lo que se llame «trabajo»...!

En cuantos lugares se habla o se discute cualquier asunto o mejora del ornato público, pondrá él sus dejes de reformador, sin tener en cuenta para nada la cuantía del presupuesto a que debemos constreñirnos; mas como éstos los considera siempre cual los «presupuestos de Villapiedra», es cosa que le importa un bledo... que presupuesto... ajeno.

Elevado alguna vez a la dignidad de miembro del Concejo de la población, se dejará oír en toda cuestión que se debata su voz grave, auteritaria, y pretenderá ejercer acción «fiscalizadora» en aquellos capítulos del presupuesto que nadie osó nunca aquilatar concienzudamente... Cualquier persona, de fuera de la localidad, que estuviese presenciando la sesión le juzgaría como un «personajillo» austero y sano principios... Tal persona no solo acertaría parcialmente, que si tuvo buenos y potentes comienzos, en cambio, su patrimonio consiste ahora en un final desastroso y hediondo, delator este último carácter de haberse iniciado ya la putrefacción...

Y voy a pasar a ocuparme de un aspecto de este individuo que constituye su capitalísima condición. Me refiero a que suele estar reputado como un experto y temible «maestro de esgrima», y es «grima» lo que pone en el ánimo el hacer consideraciones sobre referido sujeto. Se halla «entrenado» de tal suerte en el manejo de la espada y el sable, que me atrevo a asegurar saldrían «tocados» Lanchó y Afrodisio en cualquier encuentro que celebrasen denominadamente... Cuando veo a alguno de ellos atravesar resueltamente las principales vías de la población, con su aspecto marcial, diríase que percibe mi oído el ruido del sable que rechina en su pierna, pronto a atravesar de parte a parte a algún transeúnte pacífico que tenga la desgracia de pasar a su lado... Mas ahora se me ocurre una idea que pudiera servir para coadyuvar a su sostenimiento. Como la época que vivimos actualmente podemos decir que es la fiebre del «deporte», nada más indicado que la apertura de Academias de esgrima, estando al frente de ellas de «indiscutibles» directores, los sudichos individuos. Esta honorable ocupación, que supongo la estimarán en lo que vale, les permitiera obtener pingües rendimientos; pero «sin trabajar», que es en lo que ellos habían «puesto sus miras» para in eternum... ¡Lo único que hacen «cuestión de gamuete»...!

Con esta proposición mía, por un lado veremos que disminuye el número de ejemplares del Museo pueblerino de «Historia Natural», que comentamos y por otro tendremos la inmensa satisfacción de haber cooperado al resurgimiento vital y moral de un semejante... ¡De un «maí» semejante...!

JESÚS GÓMEZ RODRÍGUEZ

POR EQUIDAD Y POR JUSTICIA

La crisis vitícola

Cuarenta y dos fábricas de alcoholes industriales que hay en España, arruinan a seis millones de viticultores y envenenan lentamente al pueblo español.

La segunda producción agrícola española, la que se evalúa en ochocientos millones de pesetas anuales, la que sustenta a más de seis millones de españoles que en ella invierten sus actividades, la viticultura nacional, vive una vida mísera y y hasta angustiada, constantemente amenazada y casi siempre castigada por el déficit en la explotación agrícola que ella exige.

Esos seis millones de ciudadanos españoles no saben hacer valer su inmensa fuerza, no saben ejercer su aplastante presión sobre los organismos gubernativos, para que su derecho a la vida quede sólidamente garantido por justos procedimientos legales. Ellos, que luchan demodadamente contra toda clase de enemigos naturales; ellos, que estoicamente hacen frente a los elementos, que en forma de mortíferas heladas o destructores pedriscos, con frecuencia desesperante les azotan, aniquilando sus cosechas; ellos, que heroicamente combaten los incesantes ataques de las criptógamas y parásitos de la vid, mildiu, idium, altis, cochilis y tantos otros enemigos de este cultivo; ellos, incansables en tan constantes luchas, en las que tienen que medir sus fuerzas con las de la poderosa naturaleza, desmayan y se sienten débiles cuando el combate es puramente humano, cuando el enemigo no es más que un reducido número de industriales que, con especiosos pretextos y falaces argumentos, se resisten a perder sus espléndidos beneficios.

Absurdo incomprendible; la razón, la justicia y la ley, quedan subyugadas por el particular interés de unos pocos, de los que hasta razones de salud pública les son contrarias (porque los alcoholes industriales de consumo, con los derechos de entrada que a los vinos se imponen en las más importantes poblaciones, son la base y origen de los envenenadores vinos artificiales, receptáculo propicio a toda clase de productos tóxicos), habiéndose quedado incumplido lo legislado respecto a este punto tan importante.

Incumplido el Real Decreto de 11 de Marzo de 1892, que define terminantemente que no podrá darse el nombre de vino mas que al producto de la fermentación del zumo de la uva fresca, sin adición de substancias extrañas, y prohíbe el empleo de alcohol industrial en la fabricación de bebidas alcohólicas, mistelas, licores y encabezamiento de vinos, y burlada la ley de 27 de Julio de 1895, que insistiendo en el mismo concepto, prohíbe la fabricación de vinos artificiales (y vinos artificiales son los encabezados y extendidos con los alcoholes de industria), sin embargo de que los artículos 356 y 547 del Código Penal señalan las penas o sanciones en que incurrir los infractores de aquellos preceptos.

Y este alcohol industrial, que fraudulentamente invade el mercado que le está tan categóricamente vedado, es el más grande enemigo de la viticultura. El es el que muy principalmente motiva el estancamiento en bodega y consiguiente depreciación del vino; él es el que principalmente causa el hondo malestar de la numerosísima clase viticultora.

Es irregular, es injusto que tan dolorosa y general crisis se mantenga, ocasionando tan grandes y extensas daños, por persistir la protección que poderosos elementos políticos del anterior régimen dispensaron al alcohol industrial, en gran detrimento de la destilería vinica, llegando hasta la más descarada y permanente infracción legal.

Tan solo con que se cumplieran rigurosamente los preceptos mencionados, la viticultura nacional obtendría un muy positivo alivio.

En 400.000 hectólitros se estima la producción anual de alcohol industrial; que usurpado su puesto al vinico, se consume en aquellas aplicaciones potables que le están prohibidas. 400.000 hectólitros de alcohol, que, de proceder del vino, requerirían unos 4.000.000 de hectólitros de éste como primera materia; ¡cuatro millones de hectólitros de vino que se consumirían en nuestra propia Patria! Tanto como pudiera admitirnos, a base del mejor o más ideal Tratado de comercio, la nación más consumidora de vino, la misma Francia, la que en los años de la más aparatosa exportación, no ha llegado a cubrir esta cifra.

Y sin más leyes, sin nuevos organismos burocráticos, con los actuales medios fiscalizadores, el Estado puede inmediatamente conseguir que ni un hectólitro de alcohol industrial sea destinado a la fabricación de bebida alguna; los mismos

inspectores de la Renta de alcohol hoy existentes, a los que no pueden ocultarse la procedencia y destino de este producto, pueden ejercitar esta acción fiscalizadora, con solo autorizarlos, al efecto, que procedan a la desnaturalización de este alcohol y que sancionen inflexiblemente las infracciones que ocurrieren.

El Ministerio de Fomento, velando por el robustecimiento de una de las más extendidas e importantes producciones nacionales, y el Ministerio de Hacienda, del que dependen aquellos funcionarios, son los que pueden y deben dictar las órdenes correspondientes.

Pero es que además de la inamovible fuerza legal que acompaña a esta petición, la abonan toda clase de razones de equidad y justicia.

Las primeras materias de que procede el alcohol industrial son el maiz y demás granos extranjeros (porque los de producción nacional ni aún bastan a cubrir las necesidades ganaderas del país) y las melazas del azúcar.

Clama al cielo que por favorecer y enriquecer a unos pocos, muy contados, industriales, se permita, barrenando la ley, que aquellos granos exóticos, en desleal competencia, suman en la indigencia a la numerosa clase viticultora.

Y no menos irritante es que las melazas, producto ya secundario de la lucrativa industria azucarera, arrebatado a la viticultura uno de sus más naturales e importantes destinos. Bastenlos a los azucareros las espléndidas ganancias que con sus truts y combinaciones comerciales les proporciona la sola venta del azúcar; renuncien a perjudicar a tan gran número de cultivadores de la vid con la irregular competencia que les hace un producto residual de su pingüi y principal industria; cesen ya los favoritismos, que apadrinados por antiguos políticos, consejeros y presidentes de sus truts, mantenían contra toda razón y justicia, y aun a costa de la salud pública, esta irritante arbitrariedad, indiferente ante la ruina en que suman a una cuarta parte de españoles, que de la producción del vino viven, y ante el lento envenenamiento de la raza.

Las melazas tienen su natural aplicación en servir de pasto o alimento para la ganadería, tan necesitada de ellas.

Y tan firme estimamos el principio de que nunca los productos secundarios deben perjudicar a las primeras producciones si éstas alcanzan la categoría, como en el caso del vino ocurre, de fuentes de riqueza general, merecedoras de ser clasificadas como de utilidad pública; tan convencidos estamos de la justicia de esta norma, que pedimos también su extensión a los orujos de la uva, producto residual de la vinificación, y al que en ningún modo debe permitirse su aplicación a la fabricación de alcoholes. Estos orujos deben únicamente beneficiarse en la extracción de la pepita o semilla, en la de su riqueza tartárea y en forma de abono por su contenido potásico.

¡No, no tienen derecho los alcoholes industriales a competir con el vinico!

AUGUSTO BATALLER.

DE LA MALA VIDA

ROSA BLANCA...

La linda Margaritina es lirio de cabaret, que goza con la morfina y los versos de Musset...

Alterna con los poetas en fiestas y bacanales, y entre ansiedades inquietas duerme en lechos infernales...

Son dos círculos morados sus ojos de Magdalena, ojos que acusan la fiebre de su audaz carne morena...

Su boca grana—sagrario de perfidias y bondades— sabe rezar un rosario de locas perversidades...

Pero su alma—¡su franca alma extraña y singular!— ¡es como una rosa blanca abierta en un lupanar...!

ALEJANDRO ALCAIDE REDONDO.